



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón

Olmedo
encanto, pureza y tradición

Manabí - Ecuador



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Sesión Octava Ordinaria de Concejo para tratar el siguiente punto.

PRIMERO.- Constatación del quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del Orden del Día. **CUARTO.-** Autorización del señor Alcalde para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Casa Para Todos EP para la construcción de los complejos habitacionales en el cantón olmedo Manabí.

QUINTO.- Informe de actividades del señor Alcalde, de los días viernes 16 de febrero al miércoles 21 de febrero de 2018. **SEXTO.-** CLAUSURA.- La sesión se realizará el día jueves 22 de febrero de 2018, a las 10h00 am, en el Salón de Sesiones del GAD Municipal. Se ruega puntual asistencia.

PRIMERO.- Constatación del quórum, el señor Alcalde dispone a la señora dar lectura de la comunicación cursada por su autoridad al Ab. Wilter Zamora en el cual lo delega para que asista a reunión de trabajo en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, de esta manera se justifica la inasistencia del Concejal a esta Sesión de Concejo; constatando la asistencia de los señores Concejales y Concejales: **EXAR YURI ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA ELENA BORJA MIELES, TELMO AUGUSTO MIELES MOREIRA, MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ, WILTER GREGORIO ZAMORA MACÍAS.** (Ausente, falta justificada Oficio No. 0126-JZR-A2-GADMO-2018 delegado a reunión de trabajo en AME). **SEGUNDO.-** Instalación de la Sesión. El señor Alcalde dispone a la Señora Secretaria, se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Concejo, lo cual se cumplió, una vez constatado el quórum por la Señora Secretaria, el Señor Alcalde da por Instalada la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Concejal **EXAR YURI ARGANDOÑA CEDEÑO** mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Señora Secretaria tomar la votación de Ley. **EXAR YURI ARGANDOÑA CEDEÑO, a favor ANA ELENA**

@GadOlmedo

gadolmedo

www.olmedo.gob.ec

052334242 - 052334243

municipiolmedo@hotmail.com

Calle Ulpiano Páez y San Andrés

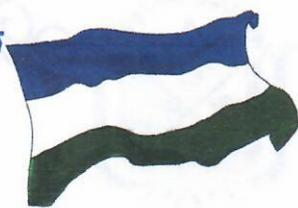




Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón

Olmedo
encanto, pureza y tradición

Manabí- Ecuador



BORJA MIELES, a favor **TELMO AUGUSTO MIELES MOREIRA**, a favor **MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ**, a favor **WILTER GREGORIO ZAMORA MACÍAS**, ausente. **RESOLUCION:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. **CUARTO.-** Autorización del señor Alcalde para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Casa para Todos EP para la construcción de las soluciones habitacionales en el cantón Olmedo Manabí. **En uso de la palabra el Abogado George Gabriel Farfán Intriago, Procurador Síndico Municipal dice:** Señor Alcalde buenos días señores Concejales, compañeros Directores, como ustedes recordaran el señor Vicealcalde en la Sesión Ordinaria anterior les comunicó a ustedes las gestiones que se venían haciendo con Casa Para Todos EP, en esas circunstancias el Gobierno Municipal recibió vía correo electrónico la primera y oficial solicitud de casa para todos a la suscripción de un convenio en el documento que esta adjunto a la convocatoria ustedes pueden observar que está solicitando la firma del convenio para concretar el proyecto habitacional San Jacinto han denominado la urbanización en el barrio San Jacinto y están solicitando un área de 10.000 metros cuadrados ya ha sido avalada por el MIDUVI que es parte del programa casa para todos y están hablando de 40 viviendas familiares a bloques con lo que se estaría logrando hacer 80 soluciones habitacionales en departamentos de 52 metros cuadrados, señor alcalde de acuerdo a lo establece la ley del código orgánico de la extensión territorial tiene dentro de sus facultades la firma de convenios que comprometan al GAD Municipal pero cuando exista ese compromiso que contenga Patrimonio Municipal tenemos que pedir la autorización al Concejo entonces con este punto los que ustedes estarían haciendo señores concejales es autorizar al señor alcalde la firma del convenio y en su momento van a conocer la autorización para la donación del terreno a la Empresa Casa Para Todos EP para que podamos determinar y entregar esas casa a cada uno de sus beneficiarios ese es el informe que puedo mencionar a usted necesitamos este habilitante para la firma de convenio la misma que está coordinada para el día lunes a su función del mismo, gracias señor Alcalde. **En uso de la palabra el señor Alcalde Jacinto Benjamín Zamora Rivera manifiesta:** Gracias señor abogado, compañeros pues están en las manos de ustedes el desarrollo de este pueblo con ustedes compramos ese terreno verdad ustedes me otorgaron la facultad para la adquisición de ese terreno

@GadOlmedo

www.olmedo.gob.ec

municipiolmedo@hotmail.com

gadolmedo

052334242 - 052334243

Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón

Olmedo
encanto, pureza y tradición

Manabí- Ecuador



que estaba para otro objetivo pero bueno aquí estamos alguien que mocione para que me den el aval para firmar este convenio interinstitucional, alguien que mociones de ustedes. **En uso de la palabra la Concejala Martha Josefina Romero Sáenz dice:** Realmente es muy halagador que nuestro cantón en los en estos 4 años por historia vamos a dejar asentado un buen proyecto donde se va a poder viabilizar lo que es el buen vivir sabemos las condiciones de vida que muchas familias tiene y es uno de los proyectos más esperado por la ciudadanía en este caso como el que es casa para todos que auspicia el gobierno nacional entonces de una otra manera ojalá sigamos insistiendo nuestro cantón como todo mundo dice Olmedo es un cantón pobre sigamos sirviendo de esa manera ya por ser habitado por las viviendas con condiciones de extrema pobreza las condiciones que estipula el proyecto y de esta manera vamos a brindar seguridad una forma mejor de vivir tanto para la familia para el niño para el joven a las personas con discapacidad en este caso que se han beneficiado entonces yo lo felicito por esta gestión y sobre todo porque vamos a hacer el primer cantón piloto donde se van a hacer este conjunto habitacional para las familias de nuestro cantón qué es lo más importante y lo que no puede llenar de orgullo a este Concejo no tengo ninguna otra cosa más que argumentar. **En uso de la palabra la CONCEJALA ANA ELENA BORJA MIELES, luego del respectivo saludo a los presentes, manifiesta:** Señor Alcalde es de felicitar su buena gestión es histórico como lo dijo la compañera Martita por primera vez en este periodo tenemos una obra tan importante también en nuestro cantón que va a beneficiar a toda la zona de riesgo que se encuentra ya que muchas personas han estado esperando una vivienda ya que no cuentan con el recurso económico para cubrir y ellos aceptaron casa en territorios que no les pertenecían a ellos hoy día ya se van a hacer realidad todo este proyecto que va a beneficiar muchísimo a los grupos de atención prioritaria más que todos a las personas que más lo necesitan señor alcalde por esta razón mil felicitaciones y este Concejo que ha venido apoyando este pedazo de tierra que se compró con objetivo de servir a la comunidad y hoy día estamos viendo que nos va a dar muchos resultado y eso es digno de felicitaciones a todo este concejo que ha venido también apoyando de la mano a usted señor alcalde para que las obras lleguen a nuestro cantón, por esta razón **mociono** Aprobar la autorización al señor Alcalde Jacinto Benjamín Zamora Rivera, para la firma de un convenio de cooperación

@GadOlmedo

gadolmedo

www.olmedo.gob.ec

052334242 - 052334243

municipiolmedo@hotmail.com

Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



Olmedo

enfrento, pureza y tradición

Manabí- Ecuador

interinstitucional con la Empresa Pública Casa para Todos EP, para la construcción de soluciones habitacionales en el cantón Olmedo-Manabí. El señor Alcalde dispone a la Señora Secretaria tomar la votación de Ley. **EXAR YURI ARGANDOÑA CEDEÑO**, a favor **ANA ELENA BORJA MIELES**, a favor **TELMO AUGUSTO MIELES MOREIRA**, a favor **MARTHA ROMERO SÁENZ**, a favor **WILTER GREGORIO ZAMORA MACÍAS**, (ausente). **RESOLUCION:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE JACINTO BENJAMÍN ZAMORA RIVERA, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ. **QUINTO.-** Informe de actividades del señor Alcalde, El Señor Alcalde dispuso a la Señora Secretaria dar lectura al informe de actividades de los días viernes 16 de febrero al miércoles 21 de febrero de 2018. La señora Secretaria procedió a dar lectura del Informe de actividades: Señores Concejales cumpla con el informe de mis actividades de los días viernes 16 de febrero al miércoles 21 de febrero de 2018; viernes 16 de febrero de 2018. Sesión Séptima Ordinaria de Concejo, delegue al Ab. Wilter Zamora Macías, para que presidiera la Sesión, por tener que asistir a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Provincial de Manabí; lunes 19 de febrero de 2018, asistencia acto de rendición de cuentas 2017 por la Intendencia Zonal 4 Superintendencia de Control de Poder de Mercado a partir de las 10 horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Economía de la Universidad Técnica de Manabí, recibimiento al Comité Local Unidos por la Salud del Cantón Olmedo respecto al asunto de coordinar trabajo a beneficio del Centro de Salud del Cantón Olmedo Manabí a partir de las 14 horas con 10 minutos; martes 20 de febrero del 2018 Inauguración de los cursos gratuitos invernales de guitarra e inglés para los niños jóvenes y adolescentes y adultos en general a partir de las 14 horas pm en la Terraza Municipal realizado por la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación y el Departamento de Cultura Patrimonio Turismo y Deporte delegue a la misma a la Concejala Ana Borja Mieles por tener que asistir a la Corte Constitucional del Ecuador en la ciudad de Quito para la audiencia pública a fin de escuchar a las partes de la causa número 0814 -15- F a partir de las 10 horas am; miércoles 21 de febrero atención al público y firma de documentos, hasta aquí el informe señor Alcalde. **El señor**

 @GadOlmedo

 www.olmedo.gob.ec

 municipiolmedo@hotmail.com

 gadolmedo

 052334242 - 052334243

 Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón

Olmedo
encanto, pureza y tradición

Manabí - Ecuador



Alcalde manifiesta, bien compañero conociendo el contenido del informe semanal ustedes conocen que cada día se incrementa mas la agenda, me tuve que trasladar a la ciudad Quito a una audiencia a la Corte Constitucional para lo cual el Abogado Farfán dará explicación del tema. **En uso de la Palabra el Abogado George Gabriel Farfán Intriago, Procurador Síndico Municipal manifiesta:** Señor Alcalde y señores Concejales, dentro de un proceso judicial que es el que siguió el Señor Wilfrido Antonio García Meza en contra del GAD Municipal, nosotros como GAD Municipal presentamos un recurso constitucional a esa sentencia que ordena el pago de remuneraciones, esta sentencia fue emitida en el año 2011 y fue ratificada para la corte constitucional Nacional a inicio del año 2013, durante el 2013 ellos pretendieron ejecutar esa sentencia pero como jurídico y encargado de la defensa del Municipio encontré los argumentos para tratar de impedir la ejecución de la sentencia y el pago de remuneraciones, eso se fue a Quito a recurso de casación, la Corte Nacional de Justicia emitió el tramite presentamos una acción constitucional en la Corte Constitucional para impedir ese trámite, en el año 2015 desviaron el tramite y recién la semana anterior nos citaron para una audiencia el día de ayer se llevó a cabo el día martes 20 en donde comparecimos el señor Alcalde y yo y presentamos la defensa técnica en una audiencia las alegaciones que nos permitiría darle a conocer a los jueces nacionales constitucionales la pertinencias para que nos den a favor la sentencia, esta audiencia se llevó con normalidad, presenté mi informe jurídico y estamos a la espera de la sentencia correspondiente esta acción es la última instancia que tenemos, es decir el día martes, como abogado yo y como municipio actuamos y reiniciamos todas las recursos y vías que están disponibles en el Ecuador con la Corte Constitucional terminamos esperemos que tengamos resultados positivos es un buen presagio que no hayan admitido a trámite por qué quiere decir que ellos identificaron que hay una violación a nuestro derecho y el hecho que lo habían admitido a trámite quiere decir que hay una posibilidad no plena pero si latente de que nos puedan dar a favor este tema con lo cual estaríamos otra vez revirtiendo este proceso para que sea una liquidación justa y no la exagerada que están requiriendo señor alcalde es el informe que puedo manifestar si los concejales en su momento tiene alguna pregunta las sabré responder si la sentencia negativa pues de todas maneras ustedes van a recibir un informe del mismo porque van a tener

 @GadOlmedo

 www.olmedo.gob.ec

 municipiolmedo@hotmail.com

 gadolmedo

 052334242 - 052334243

 Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



Olmedo

encanto, pureza y tradición

Manabí- Ecuador

que hacer reforma para el pago de esta sentencia porque no está presupuestado dentro del GAD municipal, gasta allí el informe. **La Concejala Ana Elena Borja Mieles dice:** Gracias el proceso que lleva ustedes en Quito ustedes conocen mas no me quiero meter en eso lo único que le quería dar a concejales que mañana van a terne una reunión en el Subcentro de Salud en el cual el dará a conocer cuál es la gestión que están haciendo al parecer ellos necesitan construir un área física, están solicitando colaboración, el distrito les va ayudar con el techado pero la construcción la quieren realizar con la ayuda de toda la comunidad, yo me tome la atribución de decirle que el Prefecto de Manabí el día que asistió a la inauguración del mercado el hizo un compromiso público de encabezar el proyecto para que el centro de salud tenga un centro tipo b, e incluso yo le supe indicar que sería bueno invitar a esa reunión al prefecto, él Dr. Regino me supo indicar que él no tenía conocimiento de esto y que me agradecía mucho de haberle hecho conocer de este particular, yo le decía que por medio del Ministerio podía sacar todo el proyecto, Yo creo que tiene un consejo unido para poder impulsar y gestionar ante cualquier entidad gubernamental para poder dejar bien estructurado este Subcentro qué tanto es el clamor de la ciudadanía entonces eso sería todo ser alcalde y felicitarlo por su buena predisposición en este tema de la salud de nuestra ciudadanía MSP y así trabajar de la mano. **El Concejal Exar Yuri Argandoña Cedeño manifiesta:** También me uno al criterio de mi compañera Anita que se busque el mecanismo para que como GAD ver cómo podemos ayudar al centro de salud si la ley lo permite y también me gustaría que se busque el mecanismo no es posible que nos quedemos sin una obra para tratar de parar ese recurso, de ese juicio que tenemos con el abogado Wilfrido que se busque la forma por que la cantidad que se rumora afuera es de 150.000.00 significa que nosotros este año no vamos hacer ni una obra, que se busque el mecanismo para tratar de para eso es todo señor alcalde gracias. **La Concejala Martha Josefina Romero Sáenz dice:** En la capacitación recibida en la ciudad de Baños con la Concejala Anita nos manifestaban en las ponencias que los municipios saludables es también velar por la salud del ciudadano, se que nuestras competencias no nos permite pero sé que hay la predisposición de parte suya señor Alcalde y sería bueno, que se realice un oficio solicitando al señor Prefecto el apoyo al Centro de salud tipo B y también de algunas vías es hora de pronunciarse y no quedarse en un discurso bonito, él no solo se

@GadOlmedo

www.olmedo.gob.ec

municipiolmedo@hotmail.com

gadolmedo

052334242 - 052334243

Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



Olmedo

encanto, pureza y tradición

Manabí - Ecuador

comprometió con el tema de la salud sino también con las vías, eso sería todo señor Alcalde de felicitarlo por su buena disposición para el tema de salud. **La Concejala Ana Elena Borja Mieles dice:** Sugiero que nos demos una vuelta todos los concejales y conversar este tema el día de mañana, para dar nuestro respaldo. **El abogado George Gabriel Farfán Intriago manifiesta:** Que respecto al juicio del Ab. Wilfrido la información oficial no son 150.000.00 dólares eran es decir que hemos buscado todos los recursos por qué no se pague si ya en su momento la respuesta es negativa por lo menos queda constancia que el GAD Municipal peleo hasta lo último y con todo el recurso necesario, pero la información oficial hasta ahora es 108.000.00, respecto al centro de salud en el año 2015 hubo una reforma liderada por el ex presidente de la república Economista Rafael Correa en esa reforma les quitaron las competencias a los Municipios, que si tenían para construcción de infraestructura en centro de salud, en escuelas y colegios, si se recuerdan que en año 2010 el señor Alcalde construyo una cubierta metálica en el Colegio Rio Puca, eso vino por esa competencia, en el año 2013 donamos unos implementos de terapia de parte del patronato al centro de salud. En los actuales momentos solos podemos gestionar, el centro de salud se iba a construir en el 2016, estaba presupuestado y eso nos contestaron por escrito pero con el terremoto y la crisis que se cayeron esas inversiones se priorizaron otras cosas y eso quedo fuera. **SEXTO. - CLAUSURA.** Por haberse agotado la agenda doy por terminada la sesión siendo a las 11h00.



Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE



Ab. Gloria Espinoza López
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIONES:

2018-029.- RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

@GadOlmedo
gadolmedo

www.olmedo.gob.ec

052334242 - 052334243

municipiolmedo@hotmail.com

Calle Ulpiano Páez y San Andrés





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



Olmedo
encanto, pureza y tradición

Manabí- Ecuador

2018-030.- RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE JACINTO BENJAMÍN ZAMORA RIVERA, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

Lo certifico.

Ab. Gloria Espinoza López
SECRETARIA GENERAL



@GadOlmedo

gadolmedo

www.olmedo.gob.ec

052334242 - 052334243

municipiolmedo@hotmail.com

Calle Ulpiano Páez y San Andrés

